

La figura del padrino o madrina en la iglesia es de vital importancia, ya que su misión es colaborar con los padres en la transmisión de la fe al ahijado. Es crucial entender que el derecho principal es el del niño a recibir una educación religiosa adecuada, por lo que la elección de padrinos debe ser cuidadosa y basada en criterios sólidos.

En primer lugar, la ley de la iglesia establece que los padres deben seleccionar a los padrinos con discernimiento y sabiduría, buscando a personas que sean ejemplos de vida cristiana. No se trata de elegir a la persona más adinerada o popular, sino a alguien que sea un referente moral para el ahijado. Es importante que los padrinos sean personas cercanas, accesibles y comprometidas a acompañar al niño en su crecimiento espiritual.

La iglesia recomienda que el padrino de bautismo sea el mismo durante la confirmación y la primera comunión, para que haya coherencia en el acompañamiento espiritual del ahijado. Además, es aconsejable conservar el sirio del bautismo para estos eventos posteriores, simbolizando la continuidad en el crecimiento de la fe.

Es fundamental que los padrinos sean personas maduras en su fe, mayores de edad y comprometidas con la iglesia. Se espera que hayan recibido los sacramentos de la iniciación cristiana (bautismo, confirmación, primera comunión) y que lleven una vida coherente con la fe que profesan. Se sugiere que los padrinos estén casados por la iglesia, si son pareja, para que el niño tenga una referencia de paternidad y maternidad espiritual.

La iglesia también prohíbe que los padrinos hayan sido afectados por una pena canónica, es decir, que hayan cometido algún delito que les impida cumplir adecuadamente con su función como padrinos. Es crucial que los padrinos sean activos en su vida parroquial, asistiendo a misa y comulgando regularmente, para que puedan servir de ejemplo al ahijado en su vida cristiana.

Finalmente, se establece que los padres no pueden ser padrinos de sus propios hijos, ya que su rol es diferente y el niño necesita un referente adicional para su desarrollo espiritual. En caso de que los padres falten o no cumplan con su responsabilidad de transmitir la fe, el padrino puede asumir algún tipo de responsabilidad subsidiaria, velando por el bienestar espiritual del ahijado.

En resumen, la elección de padrinos en la iglesia es un proceso importante y significativo, que requiere de un cuidadoso discernimiento y de criterios sólidos. Los padrinos deben ser ejemplos de vida cristiana, comprometidos con su fe y dispuestos a acompañar al ahijado en su crecimiento espiritual. Su rol es fundamental en la formación religiosa del niño, por lo que su selección es un asunto que debe tomarse en serio y con responsabilidad.